

Mantiene IEEM abiertas invitaciones para postular textos en sus series editoriales

El Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), mantiene de manera abierta y permanente la invitación para que la ciudadanía que así lo desee publique sus trabajos en materia político-electoral o de cultura política-democrática en alguna de sus series editoriales como son las Obras Científicas y Académicas o bien, en las Obras de Divulgación.

Para poder hacerlo, deberán enviar sus escritos al correo electrónico: ceditorial@ieem.org.mx, considerando algunos requisitos establecidos en los criterios editoriales a través del link: https://www.ieem.org.mx/cefode/descargas/Criterioseditoriales_IEEM.pdf

La vigencia para poder inscribir algún texto concluye el próximo 3 de octubre, y lo que se busca es difundir aquellos escritos que permitan acercar el conocimiento a la ciudadanía en temas relacionados con los grupos vulnerables; la democracia, las campañas electorales, partidos políticos y medios de comunicación, cuyas aportaciones pueden ser realizadas por quienes se dedican a la academia, a la investigación, especialistas en la materia o ciudadanía interesada.

Por lo anterior, los escritos que se postulan en las Obras Científicas y Académicas, las cuales forman parte de las series Política Electoral Incluyente, así como a la referente a Breviarios de Cultura Política Democrática e Investigaciones Jurídicas y Político-Electorales, deberán ser investigaciones que cuenten con un estricto rigor

académico.

En tanto que, las Obras de Divulgación, se integra por la serie Cuadernos de Formación Ciudadana, en la que se pueden postular textos que estén dirigidos al público en general, es decir, a la ciudadanía no especializada en temas electorales.

Por lo que es importante utilizar un lenguaje accesible, lo menos técnico posible, que busque preservar el interés del tema y cuide el planteamiento propositivo, además deberán ser el resultado de investigaciones académicas inéditas que aporten conocimientos originales.

Es importante mencionar que una vez enviado el texto, éste se someterá a un proceso de dictamen ante el Comité Editorial del IEEM, el cual está integrado por Consejeras Electorales e integrantes externos, estos últimos son renombrados especialistas en la materia y cuentan con amplia experiencia en la edición de obras de divulgación, lo que garantiza que el contenido de las mismas sea de gran valor científico y académico.

MANTIENE IEEM ABIERTAS INVITACIONES PARA POSTULAR TEXTOS EN SUS SERIES EDITORIALES.

El Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), mantiene de manera abierta y permanente la invitación para que la ciudadanía que así lo desee publique sus trabajos en materia político-electoral o de cultura política-democrática en alguna de sus series editoriales como son las Obras Científicas y Académicas o bien, en las Obras de Divulgación. Para poder hacerlo, deberán enviar sus escritos al correo electrónico: ceditorial@ieem.org.mx, considerando algunos requisitos establecidos en los criterios editoriales a través del link: https://www.ieem.org.mx/cefode/descargas/Criterioseditoriales_IEEM.pdf. La vigencia para poder inscribir algún texto concluye el próximo 3 de octubre, y lo que se busca es difundir aquellos escritos que permitan acercar el conocimiento a la ciudadanía en temas relacionados con los grupos vulnerables; la democracia, las campañas electorales, partidos políticos y medios de comunicación, cuyas aportaciones pueden ser realizadas por quienes se dedican a la academia, a la investigación, especialistas en la materia o ciudadanía interesada.

IEEM invita a postular textos en sus series editoriales

El Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto Electoral del Estado de México (**IEEM**), mantiene de manera abierta y permanente la invitación para que la ciudadanía que así lo desee publique sus trabajos en materia político-electoral o de cultura política-democrática en alguna de sus series editoriales como son las Obras Científicas y Académicas o bien, en las Obras de Divulgación. Para poder hacerlo, deberán enviar sus escritos al correo electrónico: ceditorial@ieem.org.mx, considerando algunos requisitos establecidos en los criterios editoriales a través del link: https://www.ieem.org.mx/cefode/descargas/Criterios_editoriales_IEEM.pdf

La vigencia para poder inscribir algún texto concluye el próximo 3 de octubre, y lo que se busca es difundir aquellos escritos que permitan acercar el conocimiento a la ciudadanía en temas relacionados con los grupos vulnerables; la democracia, las campañas electorales, partidos políticos y medios de comunicación, cuyas aportaciones pueden ser realizadas por quienes se dedican a la academia, a la investigación, especialistas en la materia o ciudadanía interesada.

Por lo anterior, los escritos que se postulen en las Obras Científicas y Académicas, las cuales forman parte de las series Política Electoral Incluyente, así como a la referente a Breviarios de Cultura Política Democrática e Investigaciones Jurídicas y Político-Electorales, deberán ser investigaciones que cuenten con un estricto rigor académico.

Continúa abierta la invitación del IEEM

Toluca.- El Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) mantiene de manera abierta y permanente la invitación para que la ciudadanía, que así lo desee, publique sus trabajos en materia político-electoral o de cultura política-democrática en alguna de sus series editoriales, como son las Obras Científicas y Académicas o bien en las Obras de Divulgación.

Para poder hacerlo deberán enviar sus escritos al correo electrónico: ceditorial@ieem.org.mx, considerando algunos requisitos establecidos en los criterios editoriales, a través del link: https://www.ieem.org.mx/cefode/descargas/Criterioseditoriales_IEEM.pdf

La vigencia para inscribir algún texto concluye el próximo 3 de octubre.